159873

AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. piso Oficina # 202
Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador

Abril 27. 2011

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÌAS DE GUAYAQUIL
GUAYAQUIL.-

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará un ejemplar del informe de auditoría externa a los estados financieros de ECUARROCERA S. A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 según expediente #159873 y con RUC # 1792131871001.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente.

CPA Baddi Aurea A.
Socio
AuditPlus Cía. Ltda.
SC-RNAE No. 2-646

c. c.

AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. Piso Oficina # 202
Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECUARROCERA S. A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 COMPARATIVO CON EL AÑO 2009

ECUARROCERA S. A.

INDICE GENERAL

Contenido	Páginas No.
Opinión de los Auditores Externos Independientes	3 - 4
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balances Generales	5 - 6
Estados de Resultados	7
Estados de Déficit Patrimonial de los Accionistas	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 20

AUDITPLUS Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
10 de Agosto No. 300 y Pedro Carbo – Edificio Menali 2do. Piso Oficina # 202
Teléfono 094087227 Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ECUARROCERA S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUARROCERA S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de déficit patrimonial de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación

de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases de Presentación

4. Tal como se explica en la Nota 2, Resumen de Principales Políticas Contables Bases para la preparación de los estados financieros, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ECUARROCERA S. A.** al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, el déficit patrimonial de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Énfasis sobre Asuntos Relevantes

6. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de Otros activos incluye $202,733.00 correspondiente a valores recaudados a clientes y no depositados en la cuenta corriente de la entidad por parte del ex – vendedor de la compañía Sr. Marcos Choez, quien robó y cometió fraude a la entidad. En octubre 5 del 2009, la Gerencia General planteó una demanda judicial al referido ex – empleado; y hasta la fecha del presente informe no se ha definido la situación actual de dicha demanda ni tampoco se conoce de alguna solución favorable o desfavorable para la empresa.

7. Los estados financieros de la entidad presenta déficit patrimonial en $109,241.01 al 31 de diciembre del 2010; debido a que los gastos operacionales superaron el margen de utilidad en el año 2010. Los resultados de la compañía durante años anteriores han sido pérdidas recurrentes en el año 2008 $76,861.95 y en el año 2009 $221,076.98; las mismas que fueron compensadas con los saldos de cuentas por pagar accionistas en junio 17 del 2010, de acuerdo a la aprobación de los accionistas de la empresa.

AuditPlus
Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 2-646

Abril 25, 2011

CPA Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0.17287

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR 11
- 4 -

ECUARROCERA S. A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2010**	**2009**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	3	24,226.21	58.93
Cuentas por cobrar, neto	4	76,750.85	22,656.88
Seguros pagados por anticipados	5	12,894.10	486.24
Inventarios	6	1,559,102.19	98,769.40
Total activos corrientes		1,672,973.35	121,971.45
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO:	7		
Terrenos		211,195.44	211,195.44
Edificios e instalaciones		150,726.30	150,726.30
Equipos y maquinarias		883,451.57	924,634.25
Muebles y enseres		8,322.61	8,026.99
Equipos de oficina		11,172.15	5,867.31
Vehículos		27,580.00	17,780.00
Construcciones en proceso		11,230.80	0.00
Sub-total		1,303,678.87	1,318,230.29
Menos: Depreciación acumulada		(179,301.52)	(114,146.73)
Total Propiedades y equipos, neto		1,124,377.35	1,204,083.56
OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS, NETO:	8, 16	237,861.47	239,893.79
TOTAL ACTIVOS		3,035,212.17	1,565,948.80

Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente

CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y DÈFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	Notas	2010	2009
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligación bancaria		0.00	1,256.22
Cuentas por pagar	9	58,882.28	22,329.32
Gastos acumulados por pagar		3,195.82	1,601.88
Total pasivos corrientes		62,078.10	25,187.42
PASIVOS A LARGO PLAZO	10, 12	3,082,375.08	1,788,700.31
TOTAL PASIVOS		3,144,453.18	1,813,887.73
DÈFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS:	11		
Capital social		50,000.00	800.00
Aporte para futuro aumento de capital		0.00	49,200.00
Pérdidas acumuladas de años anteriores		0.00	(76,861.95)
Pérdida del año		(159,241.01)	(221,076.98)
Total déficit patrimonial de los accionistas		(109,241.01)	(247,938.93)
TOTAL PASIVOS Y DÈFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS		3,035,212.17	1,565,948.80

Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente

CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en U .S. dólares)

	Notas	2010	2009
VENTAS NETAS		1,257,575.34	1,342,069.56
COSTO DE VENTAS		1,218,554.79	1,327,133.78
MARGEN BRUTO		39,020.55	14,935.78
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de viaje y movilización		16,448.17	50,690.12
Fletes y acarreos de productos vendidos		16,930.75	35,903.25
Sueldos y beneficios sociales		22,523.27	19,456.19
Servicio de guardianía privada		16,800.00	12,085.72
Impuestos y contribuciones		14,341.94	9,828.56
Depreciaciones y amortizaciones		11,438.34	9,990.97
Arrendamientos		10,894.00	5,930.87
Honorarios y comisiones a terceros		9,864,77	6,232.40
Gastos legales y judiciales		5,374.49	3,721.11
Mantenimiento y reparaciones		4,257.52	1,577.61
Combustibles y lubricantes		2,481.28	365.97
Seguros		1,875.27	345.46
Misceláneos	13	22,240.07	16,597.29
Total		155,469.87	172,725.52
PÈRDIDA OPERACIONAL		(116,449.32)	(157,789.74)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO:			
Pérdida en venta de activo fijo	7	(46,841.10)	(65,845.88)
Otros ingresos, neto		4,049.41	2,558.64
Total		(42,791.69)	(63,287.24)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(159,241.01)	(221,076.98)

Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente

CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

ESTADOS DE DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Social	Aportes para futuro aumento de capital	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio	Total
Enero 1, 2009	800.00	-	-	(76,861.95)	(76,061.95)
Transferencia			(76,861.95)	76,861.95	-
Aportes en efectivo		49,200.00			49,200.00
Pérdida del ejercicio				(221,076.98)	(221,076.98)
Diciembre 31, 2009	800.00	49,200.00	(76,861.95)	(221,076.98)	(247,938.93)
Capitalización	49,200.00	(49,200.00)			-
Transferencia			(221,076.98)	221,076.98	-
Compensación de saldos			297,938.93		297,938.93
Pérdida del ejercicio				(159,241.01)	(159,241.01)
Diciembre 31, 2010	50,000.00	0.00	0.00	(159,241.01)	(109,241.01)

Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente

CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en U.S. dólares)

	2010	2009
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(159,241.01)	(221,076.98)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	80,488.18	76,994.48
Amortización de cargos diferidos	2,032.32	2,032.32
Pérdida en venta de activo fijo	46,841.10	65,846.00
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(54,093.97)	(17,733.99)
Inventarios	(1,460,332.79)	(80,300.56)
Gastos anticipados	(12,407.86)	(486.24)
Cuentas por pagar	36,552.96	(500.20)
Gastos acumulados	1,593.94	214.79
Total ajustes	(1,359,326.12)	46,066.60
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,518,567.13)	(175,010.38)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipos	(59,623.07)	(120,213.98)
Ingreso por venta de propiedad y equipo	12,000.00	42,000.00
Aumento de cargos diferidos	0.00	(84,945.85)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(47,623.07)	(163,159.83)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de accionistas y compañía relacionada	1,591,613.70	321,931.53
Sobregiro bancario	(1,256.22)	1,256.22
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	1,590,357.48	323,187.75
BANCOS:		
Aumento y/o disminución neta en efectivo durante el año	24,167.28	(14,982.46)
Saldos al Comienzo del año	58.93	15,041.39
SALDOS FIN DEL AÑO	24,226.21	58.93

Sr. Ernesto Suso Navia
Presidente

CPA. Ángel Astudillo Del Castillo
Contador General
Licencia # 32256

Ver notas a los estados financieros

ECUARROCERA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía ECUARROCERA S. A. fue constituida en Quito – Ecuador en Marzo 7 del 2008, y su actividad principal es el proceso de transformación industrial del arroz en cáscara, la comercialización y distribución del grano en el mercado interno, además de la exportación comercialización y distribución en el mercado exterior. Mediante escritura pública notarizada e inscrita en el Registrador Mercantil en enero 25 del 2010, la compañía realizó el cambio de domicilio desde la ciudad de Quito a la ciudad de San Jacinto de Yaguachi según Resolución #SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000279 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Compañía ha venido incurriendo en pérdidas, las mismas que hasta el 31 de diciembre del 2009 presentó un déficit acumulado en $247,938.93, de las cuales $78,861.95 correspondían a la pérdida del año 2008 y $221,076.98 a la pérdida del año 2009. En junio 17 del 2010, los accionistas decidieron compensar dichas pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2009 con saldo de cuentas por pagar a ellos a esa fecha; sin embargo, en el año 2010 presentó una pérdida por $159,241.01 originándose un déficit patrimonial de $109,241.01.

La situación antes comentada podría ocasionar que de acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, la entidad, entraría en disolución ya que su pérdida del año 2010 representa más del 50% del capital social, la misma que se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación, a no ser que su accionista principal proponga alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La continuidad de la Compañía como negocio en marcha depende de la posibilidad de generar fondos, contar con un patrimonio sólido que permitan cumplir con sus obligaciones y obtener un nivel adecuado de operaciones rentables.

De acuerdo a manifestaciones de la Administración de la entidad, para inicios del año 2011 ha incrementado notoriamente las ventas en el mes de marzo y lo que va de abril del 2011 ha logrado exportar arroz al Perú y a Colombia, en significativas cantidades y lo que es más, con una perspectiva a futuro muy halagadora, es decir, van a continuar en esa línea de exportación, siempre y cuando las condiciones del mercado internacional y las políticas de comercio exterior de cada país así lo permitan. Con respecto al mercado nacional, disponen de nuevos clientes y consideran que los volúmenes de ventas igualmente han crecido.

Adicionalmente, la Administración tiene proyectado continuar con la compra del arroz en cáscara, en cuanto de inicio a la cosecha y de esta forma seguir con la actividad de pilado y posterior producción del arroz blanco y sus derivados. La compañía continúa con sus trabajos de mejoramiento de la planta piladora de arroz, volviéndola más productiva y operacional, de esta manera lograr eficiencia y reducción de costos.

Es aspiración de ECUARROCERA S. A., tomando como un gran impulso el hecho concreto de que, finalmente en el presente año ya está exportando a los vecinos su producción, obtener resultados positivos, pues con mayores ventas podrían aliviar los costos fijos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las

compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

En base a lo indicado anteriormente, la entidad deberá adoptar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bancos – Constituyen saldos disponibles en cuentas corrientes en Bancos locales, las mismas que se encuentran registradas a la moneda local que es el dólar norteamericano.

Inventarios – Al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado, como sigue:

- Materias primas, suministros y materiales; están registrados al costo promedio de adquisición.
- Productos terminados; se encuentran registrados al costo promedio de producción.

Propiedades y Equipos - Al costo de adquisición, nota 5. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, herramientas, muebles y enseres de oficina; y equipos varios; 3 para equipos de computación y 5 para vehículos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Otros Activos y Cargos Diferidos – Corresponden principalmente a desembolsos efectuados en la constitución de la compañía registradas a su costo de adquisición. Estos cargos diferidos están siendo amortizados durante 5 años.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los inventarios.

Gastos – Se contabilizan al momento en que se incurren o se causan.

Transacciones con partes relacionadas – Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos: Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CAJA Y BANCOS

Los saldos de caja y bancos se encuentran conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Caja general	269.68	58.93
Caja chica	2.09	0.00
Bancos	23,954.44	0.00
Total	24,226.21	58.93

Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de Bancos, representan fondos depositados en dólares en cuentas corrientes en el Banco Internacional S. A. por $2,097.19 y en el Banco del Pichincha C. A. por $21,857.25.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de cuentas por cobrar, neto fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Clientes	15,058.81	11,992.01
Impuestos	18,991.22	2,238.15
Ex – funcionario	15,406.50	0.00
Accionista, nota 12	11,200.00	60.00
Anticipos por servicios asesoría legal	8,334.47	7,334.47
Cheques posfechados por depositar y protestados	4,120.00	0.00
Otras	3,639.85	1,032.25
Total	76,750.85	22,656.88

Clientes, representa facturaciones por ventas a crédito mayor a 30 días de arroz pilado efectuadas a terceros durante el año 2010. Estas ventas a crédito no generan interés y han sido recuperadas parcialmente a la fecha de este reporte.

Impuestos, representan $2,238.15 y 3,060.59 correspondiente a retenciones en la fuente de impuesto a la renta practicadas por terceros a la compañía del 1% sobre las ventas de inventarios realizadas durante los años 2010 y 2009; y anticipos de impuesto a la renta pagados durante el año 2010 por $13,692.48.

Ex – funcionario, representan valores entregados como préstamos y que aún están pendientes de cobro a la fecha del presente informe.

Accionista, representan valores entregados en calidad de préstamo los cuales están siendo descontados mediante rol de pagos y han sido recuperados parcialmente. Este saldo de cuentas por cobrar a accionista no genera interés ni tienen fecha de vencimiento establecido.

Anticipos por servicios de asesoría legal, representan valores entregados a la asesora legal para que realice trámites a favor de la entidad, los cuales a la fecha del presente informe aún no han sido liquidados.

5. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010, seguros anticipados representan contrataciones de pólizas de seguros vigentes durante un año, las mismas que han sido emitidas para las coberturas de robo, incendio, transporte, almacenaje del inventario de arroz; y para vehículos.

6. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Materias primas, arroz paddy	1,000,572.37	86,700.12
Productos terminados, arroz pilado	538,343.59	4,582.29
Suministros y materiales	18,149.43	5,450.19
Repuestos, herramientas y accesorios	2,036.80	2,036.80
Total	1,559,102.19	98,769.40

Representan inventarios existentes al 31 de diciembres del 2010 y 2009. Los inventarios se encuentran libres de gravámenes

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades, neto durante los años 2010 y 2009 fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,204,083.56	1,268,808.84
Adquisiciones	59,623.07	120,213.98
Ventas y/o bajas	(58,841.10)	(107,944.78)
Gasto por depreciación	(80,488.18)	(76,994.48)
Saldos al fin del año	1,124,377.35	1,204,083.56

Adquisiciones, incluye principalmente compras de maquinarias y equipos por $32,991.81; vehículos por $9,800; desembolsos realizados durante el año 2010 para la construcción de una tolva para almacenamiento de arroz por $11,230.80; y compras de equipos de oficina por $5,304.84.

Ventas y/ bajas, representan ventas de maquinarias y equipos en piladora, por lo cual se registró la reversión del costo histórico en $58,841.10 y la depreciación acumulada en $15,333.39. Las ventas de estas maquinarias y equipos generaron un ingreso en efectivo por $12,000.00 y una pérdida en ventas de los activos en $46,841.10.

8. OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de otros activos está constituido como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Otros Activos:		
Otras cuentas por cobrar, cartera nota 13	216,233.00	216,233.00
Arrocera La Esmeralda, nota	16,757.45	16,757.45
Sub – total	232,990.45	232,990.45
Cargos Diferidos, costo neto:		
Gastos de organización y constitución	2,570.55	2,570.55
Otros	7,590.94	7,590.94
Menos Amortización acumulada	(5,290.47)	(3,258.15)
Sub-total	4,871.02	6,903.34
Total	237,861.47	239,893.79

Otros activos, representan valores cobrados a clientes y no depositados en la cuenta corriente de la compañía por parte del ex – vendedor Sr. Marcos Castro Choez, quien sin autorización y de manera fraudulenta dispuso de dichos valores recaudados. En el año 2009, la Administración, planteó una demanda al referido ex – empleado para la recuperación mediante el proceso legal respectivo, sin que a la presente fecha se haya obtenido una solución favorable para la entidad.

Cargos diferidos, corresponden a desembolsos incurridos para la constitución de la compañía en adecuaciones y mejoras de la misma.

Los movimientos de cargos diferidos, neto durante los años 2010 y 2009 fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,903.34	8,935.66
Gasto por amortización	(2,032.32)	(2,032.32)
Saldos al fin del año	4,871.02	6,903.34

9. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Proveedores	37,909.43	10,880.60
Otras	12,179.34	10,796.19
Obligaciones fiscales	8,793.51	652.53
Total	58,882.28	22,329.32

Al 31 de diciembre del 2010, proveedores locales; incluyen principalmente registro de facturaciones por compras de inventarios al Sr. Velíz Lavayen Maus por $30,019.40; y ALMACOPIO S. A. por $6,465.60; pendientes de pago a esa fecha. Estas facturaciones se encuentran vencidas, las mismas que no devengan interés.

Otras, incluyen principalmente registro de facturaciones por servicios de seguros de activos fijos adeudado a ROCAFUERTE SEGUROS S. A. por $6,126.00; y por servicios de energía eléctrica por $2,423.73 e impuesto al capital en giro pendiente de pago por $2,311.14.

Obligaciones fiscales, representan declaraciones de impuestos del mes de diciembre del 2010 de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por $6,446.69 y de retenciones en la fuente sobre el impuesto al valor agregado por $2,346.82 pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas a esa fecha.

10. PASIVOS A LARGO PLAZO

Los saldos de pasivos a largo plazo son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Compañía relacionada, Arrocera la Esmeralda	1,703,076.62	115,933.62
Accionistas	1,379,298.46	1,672,766.69
Total	3,082,375.08	1,788,700.31

Compañía relacionada, representan costos de importación de maquinarias y equipos; y transferencias de fondos recibidas durante el año 2010 para compras de arroz en cáscara en el año 2011. Este saldo no devenga interés ni tiene fecha de vencimiento establecido.

Accionistas, representa valores por pagar, correspondiente a transferencias de fondos recibidas en calidad de préstamos para capital de trabajo. Estas transacciones no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

11. DÉFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas está conformado principalmente por las siguientes partidas:

Capital social - El capital social está constituido por 50,000 acciones de valor nominal unitario de $1,00 cada una; todas ordinarias y nominativas. Mediante escritura pública notarizada e inscrita en el Registrador Mercantil en enero 25 del 2010, la compañía legalizó el aumento de capital social en $49,200.00 que comprenden 49,200 acciones según Resolución #SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000279 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Aportes para aumento de Capital - La capitalización de dichos aportes se legalizó en enero del 2010.

Pérdidas acumuladas y del Ejercicio – Las pérdidas acumuladas hasta el año 2009 en $297,938.93 fueron compensadas con los saldos de cuentas por pagar accionistas en junio 17 del 2010, mediante autorización por parte de los accionistas. La pérdida del ejercicio del año 2010 por $159,241.01 originó un déficit patrimonial de $109,241.01.

12. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 2, a continuación detallamos las principales transacciones y saldos con partes relacionadas registradas al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
ACTIVOS:		
Otras cuentas por cobrar, Accionista	11,200.00	60.00
Otros activos, cuentas por cobrar a largo plazo	16,757.45	16,757.45
PASIVOS:		
Compañía relacionada del	1,703,076.62	115,933.62
Cuentas por pagar accionistas	1,379,298.46	1,672,766.69
Aporte para aumento de capital	0.00	49,200.00

13. GASTOS MISCELANEOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, gastos misceláneas se encuentran conformados de las siguientes partidas:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U.S. dólares)	
Tarjetas prepago	6,476.19	4,706.12
Gastos varios	2,603.83	3,975.50
Gastos de cafetería	6,472.76	2,978.25
Otros	15,552.78	4,937.42
Total	22,240.07	16,597.29

14. CONCILIACION TRIBUTARIA

A continuación indicamos una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2010 y 2009:

	...Diciembre 31...	
	2010	2009
	(U. S. dólares)	
Pérdida del ejercicio	(159,241.01)	(221,076.98)
(+) Gastos no deducibles	65,919.63	85,424.65
Pérdida Tributable	(93,321.38)	(135,652.33)

Al 31 de diciembre del 2010, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, desde el año 2006 hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aún cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

15. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Índice de Inflación anual
2008	8.8%
2009	4.3%
2010	3.3%

16. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 25, 2011), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

****